NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NIIF 2013

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

SOLINGERPLUS CIA. LTDA

NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

La **COMPAÑÍA SOLINGERPLUS CIA.** LTDA. se constituyó como compañía limitada mediante escritura pública de fecha 8 de enero de 2002, otorgada ante el Notario Público de la ciudad de Quito, la cual fue inscrita adecuadamente en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito, dando origen al funcionamiento legal de la empresa.

La COMPAÑÍA SOLINGERPLUS CIA. LTDA, tiene su domicilio social y oficinas centrales en la calle José Bosmediano E11-43 y General Roca, de la ciudad de Quito D.M., cantón Quito, provincia de Pichincha.

COMPAÑÍA SOLINGERPLUS CIA. LTDA. tiene como objetivo:

Ejercer actividades y ofrece soluciones de ingeniería en ramas técnicas relacionadas con la especialización de los socios tales como; A) asesoría técnica en el área de las ingenierías eléctricas, electrónica, mecánica, química, civil, sistemas y arquitectura; B) diseño y planificación; C) auditoría, evaluación y fiscalización de sistemas y procesos operativos; D) construcción; fabricación, instalación y mantenimiento de sistemas y procesos operativos, E) optimización de procesos industriales; G) desarrollo, divulgación, publicación y capacitación de proyectos de investigación, H) asesoría para le adquisición de bienes, servicios, equipos, maquinaria; etc.

Para el cumplimiento de su objetivo social, la compañía podrá celebrar cualquier tipo de acto o contrato permitido por las leyes; siempre que se relacionen con el mismo, y la maquinaria que el cumplimiento de su objetivo social lo requiera, al igual que exportará los servicios elaborados por la empresa.

Podrá ser socia o accionista de Compañías constituidas o por constituirse en el Ecuador o fuera del territorio nacional.

NOTA 2.- BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Mediana Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda vigente en el Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas deben ser aplicadas uniformemente en todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

a) Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la Gerencia efectúe estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y

gastos durante el período corriente. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a: la provisión para créditos de dudosa cobranza, la depreciación del activo fijo, la provisión de beneficios sociales, la provisión para beneficios de jubilación y desahucio y el cálculo del impuesto a la renta.

b) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital o patrimonio en otra empresa. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros básicos se reconocen en los estados financieros al costo amortizado menos el deterioro del valor. Los demás instrumentos financieros se reconocen a su valor razonable, el cual se refiere al monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor o un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en instituciones financieras.

d) Cuentas por Cobrar Comerciales

Cuando se realicen las ventas se las realizara en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tendrán intereses.

Condiciones de crédito normales. Adicionalmente, las cuentas por cobrar estarán presentadas netas de la provisión para cuentas de cobranza dudosa, de modo que su monto tenga un nivel de que la Gerencia considera adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del balance general.

e) Inventarios

Los inventarios se valuarán al importe menor entre su costo o a su precio menos los costos de terminación y venta. El costo incluirá los costos de compras y se aplicara el método de valuación del costo promedio.

f) Propiedad, Planta y Equipo

El rubro propiedad, planta y equipo se presentarán al costo neto de la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

g) Cuentas Comerciales por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tiene intereses.

h) Provisiones

Se reconoce una provisión solo cuando la compañía tiene una obligación actual (legal o implícita) presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

i) Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos por venta de productos y el costo de venta relacionado, serán reconocidos cuando se haya entregado el bien o servicio y se haya transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

j) Costos por Préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del período en el que se incurre.

k) Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de ocurrencia es probable.

NOTA 4.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, los saldos de las cuentas por pagar se indican a continuación:

	2012	2013
Proveedores		
Anticipo de Clientes		
Otras Cuentas por Pagar	8872.10	9112.10
Otros Pasivos Corrientes		1
TOTAL	8872.10	9112.10

NOTA 5.- CAPITAL EN PARTICIPACIONES

Los saldos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de \$ 3000 comprenden las participaciones ordinarias con un valor nominal de \$ 1 cada una, completamente desembolsadas, emitidas y en circulación.

NOTA 6.- IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía no ha tenido revisiones por parte de la autoridad tributaria, y por lo tanto, no existen glosas pendientes de pago como resultado de estas revisiones. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta siete años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando se haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 22% sobre las utilidades tributables del año 2013. Durante el año 2013, la empresa ha arrojado pérdidas, por lo que no se ha calculado impuesto a la renta.

NOTA 7.- HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre la fecha de emisión de los estados financieros y el 31 de diciembre del 2013 no han existido eventos o hechos que afecten significativamente las cifras mencionadas en los estados financieros del 31 de diciembre del 2013.

NOTA 8.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estados financieros fueron aprobados por la Junta General y autorizados para su publicación el 28 de marzo de 2014.

∕ GERÉNTE GENERAL

ING. RAÚL E. GAYBOR

CONTADOR Paola Molina